

Precio
de suscripción.

En Mahón 6 reales más, ademas de los gastos de envío a las Islas Menores. En los demás pueblos de la Isla 7-7-10-12-14-16-18-20-22-24-26-28-30-32-34-36-38-40-42-44-46-48-50-52-54-56-58-60-62-64-66-68-70-72-74-76-78-80-82-84-86-88-90-92-94-96-98-100-102-104-106-108-110-112-114-116-118-120-122-124-126-128-130-132-134-136-138-140-142-144-146-148-150-152-154-156-158-160-162-164-166-168-170-172-174-176-178-180-182-184-186-188-190-192-194-196-198-200-202-204-206-208-210-212-214-216-218-220-222-224-226-228-230-232-234-236-238-240-242-244-246-248-250-252-254-256-258-260-262-264-266-268-270-272-274-276-278-280-282-284-286-288-290-292-294-296-298-300-302-304-306-308-310-312-314-316-318-320-322-324-326-328-330-332-334-336-338-340-342-344-346-348-350-352-354-356-358-360-362-364-366-368-370-372-374-376-378-380-382-384-386-388-390-392-394-396-398-398-400-402-404-406-408-410-412-414-416-418-420-422-424-426-428-430-432-434-436-438-440-442-444-446-448-450-452-454-456-458-460-462-464-466-468-470-472-474-476-478-480-482-484-486-488-490-492-494-496-498-498-500-502-504-506-508-510-512-514-516-518-520-522-524-526-528-530-532-534-536-538-540-542-544-546-548-550-552-554-556-558-560-562-564-566-568-570-572-574-576-578-580-582-584-586-588-590-592-594-596-598-598-600-602-604-606-608-610-612-614-616-618-620-622-624-626-628-630-632-634-636-638-640-642-644-646-648-650-652-654-656-658-660-662-664-666-668-670-672-674-676-678-680-682-684-686-688-690-692-694-696-698-698-700-702-704-706-708-710-712-714-716-718-720-722-724-726-728-730-732-734-736-738-740-742-744-746-748-750-752-754-756-758-760-762-764-766-768-770-772-774-776-778-780-782-784-786-788-790-792-794-796-798-798-800-802-804-806-808-810-812-814-816-818-820-822-824-826-828-830-832-834-836-838-840-842-844-846-848-850-852-854-856-858-860-862-864-866-868-870-872-874-876-878-880-882-884-886-888-890-892-894-896-898-898-900-902-904-906-908-910-912-914-916-918-920-922-924-926-928-930-932-934-936-938-940-942-944-946-948-950-952-954-956-958-960-962-964-966-968-970-972-974-976-978-980-982-984-986-988-990-992-994-996-998-998-1000-1002-1004-1006-1008-1010-1012-1014-1016-1018-1020-1022-1024-1026-1028-1030-1032-1034-1036-1038-1040-1042-1044-1046-1048-1050-1052-1054-1056-1058-1060-1062-1064-1066-1068-1070-1072-1074-1076-1078-1080-1082-1084-1086-1088-1090-1092-1094-1096-1098-1098-1100-1102-1104-1106-1108-1110-1112-1114-1116-1118-1120-1122-1124-1126-1128-1130-1132-1134-1136-1138-1140-1142-1144-1146-1148-1150-1152-1154-1156-1158-1160-1162-1164-1166-1168-1170-1172-1174-1176-1178-1180-1182-1184-1186-1188-1190-1192-1194-1196-1198-1198-1200-1202-1204-1206-1208-1210-1212-1214-1216-1218-1220-1222-1224-1226-1228-1230-1232-1234-1236-1238-1240-1242-1244-1246-1248-1250-1252-1254-1256-1258-1260-1262-1264-1266-1268-1270-1272-1274-1276-1278-1280-1282-1284-1286-1288-1290-1292-1294-1296-1298-1298-1300-1302-1304-1306-1308-1310-1312-1314-1316-1318-1320-1322-1324-1326-1328-1330-1332-1334-1336-1338-1340-1342-1344-1346-1348-1350-1352-1354-1356-1358-1360-1362-1364-1366-1368-1370-1372-1374-1376-1378-1380-1382-1384-1386-1388-1390-1392-1394-1396-1398-1398-1400-1402-1404-1406-1408-1410-1412-1414-1416-1418-1420-1422-1424-1426-1428-1430-1432-1434-1436-1438-1440-1442-1444-1446-1448-1450-1452-1454-1456-1458-1460-1462-1464-1466-1468-1470-1472-1474-1476-1478-1480-1482-1484-1486-1488-1490-1492-1494-1496-1498-1498-1500-1502-1504-1506-1508-1510-1512-1514-1516-1518-1520-1522-1524-1526-1528-1530-1532-1534-1536-1538-1540-1542-1544-1546-1548-1550-1552-1554-1556-1558-1560-1562-1564-1566-1568-1570-1572-1574-1576-1578-1580-1582-1584-1586-1588-1590-1592-1594-1596-1598-1598-1600-1602-1604-1606-1608-1610-1612-1614-1616-1618-1620-1622-1624-1626-1628-1630-1632-1634-1636-1638-1640-1642-1644-1646-1648-1650-1652-1654-1656-1658-1660-1662-1664-1666-1668-1670-1672-1674-1676-1678-1680-1682-1684-1686-1688-1690-1692-1694-1696-1698-1698-1700-1702-1704-1706-1708-1710-1712-1714-1716-1718-1720-1722-1724-1726-1728-1730-1732-1734-1736-1738-1740-1742-1744-1746-1748-1750-1752-1754-1756-1758-1760-1762-1764-1766-1768-1770-1772-1774-1776-1778-1780-1782-1784-1786-1788-1790-1792-1794-1796-1798-1798-1800-1802-1804-1806-1808-1810-1812-1814-1816-1818-1820-1822-1824-1826-1828-1830-1832-1834-1836-1838-1840-1842-1844-1846-1848-1850-1852-1854-1856-1858-1860-1862-1864-1866-1868-1870-1872-1874-1876-1878-1880-1882-1884-1886-1888-1890-1892-1894-1896-1898-1898-1900-1902-1904-1906-1908-1910-1912-1914-1916-1918-1920-1922-1924-1926-1928-1930-1932-1934-1936-1938-1940-1942-1944-1946-1948-1950-1952-1954-1956-1958-1960-1962-1964-1966-1968-1970-1972-1974-1976-1978-1980-1982-1984-1986-1988-1990-1992-1994-1996-1998-1998-2000-2002-2004-2006-2008-2010-2012-2014-2016-2018-2020-2022-2024-2026-2028-2030-2032-2034-2036-2038-2040-2042-2044-2046-2048-2050-2052-2054-2056-2058-2060-2062-2064-2066-2068-2070-2072-2074-2076-2078-2080-2082-2084-2086-2088-2090-2092-2094-2096-2098-2098-2100-2102-2104-2106-2108-2110-2112-2114-2116-2118-2120-2122-2124-2126-2128-2130-2132-2134-2136-2138-2140-2142-2144-2146-2148-2150-2152-2154-2156-2158-2160-2162-2164-2166-2168-2170-2172-2174-2176-2178-2180-2182-2184-2186-2188-2190-2192-2194-2196-2198-2198-2200-2202-2204-2206-2208-2210-2212-2214-2216-2218-2220-2222-2224-2226-2228-2230-2232-2234-2236-2238-2240-2242-2244-2246-2248-2250-2252-2254-2256-2258-2260-2262-2264-2266-2268-2270-2272-2274-2276-2278-2280-2282-2284-2286-2288-2290-2292-2294-2296-2298-2298-2300-2302-2304-2306-2308-2310-2312-2314-2316-2318-2320-2322-2324-2326-2328-2330-2332-2334-2336-2338-2340-2342-2344-2346-2348-2350-2352-2354-2356-2358-2360-2362-2364-2366-2368-2370-2372-2374-2376-2378-2380-2382-2384-2386-2388-2390-2392-2394-2396-2398-2398-2400-2402-2404-2406-2408-2410-2412-2414-2416-2418-2420-2422-2424-2426-2428-2430-2432-2434-2436-2438-2440-2442-2444-2446-2448-2450-2452-2454-2456-2458-2460-2462-2464-2466-2468-2470-2472-2474-2476-2478-2480-2482-2484-2486-2488-2490-2492-2494-2496-2498-2498-2500-2502-2504-2506-2508-2510-2512-2514-2516-2518-2520-2522-2524-2526-2528-2530-2532-2534-2536-2538-2540-2542-2544-2546-2548-2550-2552-2554-2556-2558-2560-2562-2564-2566-2568-2570-2572-2574-2576-2578-2580-2582-2584-2586-2588-2590-2592-2594-2596-2598-2598-2600-2602-2604-2606-2608-2610-2612-2614-2616-2618-2620-2622-2624-2626-2628-2630-2632-2634-2636-2638-2640-2642-2644-2646-2648-2650-2652-2654-2656-2658-2660-2662-2664-2666-2668-2670-2672-2674-2676-2678-2680-2682-2684-2686-2688-2690-2692-2694-2696-2698-2698-2700-2702-2704-2706-2708-2710-2712-2714-2716-2718-2720-2722-2724-2726-2728-2730-2732-2734-2736-2738-2740-2742-2744-2746-2748-2750-2752-2754-2756-2758-2760-2762-2764-2766-2768-2770-2772-2774-2776-2778-2780-2782-2784-2786-2788-2790-2792-2794-2796-2798-2798-2800-2802-2804-2806-2808-2810-2812-2814-2816-2818-2820-2822-2824-2826-2828-2830-2832-2834-2836-2838-2840-2842-2844-2846-2848-2850-2852-2854-2856-2858-2860-2862-2864-2866-2868-2870-2872-2874-2876-2878-2880-2882-2884-2886-2888-2890-2892-2894-2896-2898-2898-2900-2902-2904-2906-2908-2910-2912-2914-2916-2918-2920-2922-2924-2926-2928-2930-2932-2934-2936-2938-2940-2942-2944-2946-2948-2950-2952-2954-2956-2958-2960-2962-2964-2966-2968-2970-2972-2974-2976-2978-2980-2982-2984-2986-2988-2990-2992-2994-2996-2998-2998-3000-3002-3004-3006-3008-3010-3012-3014-3016-3018-3020-3022-3024-3026-3028-3030-3032-3034-3036-3038-3040-3042-3044-3046-3048-3050-3052-3054-3056-3058-3060-3062-3064-3066-3068-3070-3072-3074-3076-3078-3080-3082-3084-3086-3088-3090-3092-3094-3096-3098-3098-3100-3102-3104-3106-3108-3110-3112-3114-3116-3118-3120-3122-3124-3126-3128-3130-3132-3134-3136-3138-3140-3142-3144-3146-3148-3150-3152-3154-3156-3158-3160-3162-3164-3166-3168-3170-3172-3174-3176-3178-3180-3182-3184-3186-3188-3190-3192-3194-3196-3198-3198-3200-3202-3204-3206-3208-3210-3212-3214-3216-3218-3220-3222-3224-3226-3228-3230-3232-

Hoy como jueves se reunirá la comisión permanente de las Cortes, y es de creer que adopte alguna medida para activar los trabajos de las comisiones si no se quiere que al abrirse la cámara no tenga asuntos en que ocuparse.

Como nada ha vuelto á saberse del paradero de don Carlos de Borbon, *El Imparcial* de anoche dice que había quien le suponía en Vichy herido en un brazo, y quien le daba en Paris al lado de su esposa, pero que, segun noticias, el pretendiente continuaba en la frontera francesa en una casa de campo cerca de Bayona, donde ha pasado, segun parece, una semana en la cama á consecuencia de un ataque á la garganta.

A estas dos versiones añadiremos la que ha corrido recientemente, de haber despedido don Carlos á sus ayudantes los señores marqués de Vallecerrato y Calderon, para que pudieran dirigirse donde tuvieran por conveniente marchando por su parte á Gratz á visitar á su madre.

Uno de nuestros colegas dà la sensible noticia de que anoche se sintió el presidente de la Cámara señor Rivero, repentinamente acometido de un violento ataque congestional, que en los primeros momentos inspiró serios temores á cuantas personas le rodeaban, por las consecuencias que el carácter con que se presentó podía tener.

Felizmente, habiéndose administrado con toda oportunidad una copiosa sangría, desapareció la gravedad en el estado del enfermo, que anoche en las últimas horas no inspiraba cuidado, por mas que sufriese el malestar consiguiente á la violencia del ataque.

La alarma producida ayer en Guipúzcoa por la supuesta presentación de una partida facciosa de 100 hombres, no tuvo otro motivo que la traslación de una boda desde Azpeita á Azcoitia. La novia, que iba en un carruaje, y los convidados y mozos de ambas villas, la acompañaban disparando armas de fuego, segun costumbre del país.

No se ha recibido hoy ningún despacho de movimientos carlistas, lo que hace creer la completa desaparición de estos de todas las provincias de España.

Parece que el gobierno temía un movimiento en sentido alfonsino en el Norte de España, y que ha adoptado algunas precauciones para evitarlo. Entre ellas, puedo citar el envío á San Sebastián de 20 mil cartuchos para el nuevo armamento del batallón de Alcántara, uno de los cuerpos que mas confianza inspiran al general Prim, que ha ido á reforzar la guarnición de aquella plaza, después de haber servido de escolta al general en su viaje á Francia.

Asegúrase que doña Isabel de Borbon ha escrito varias cartas al general Lersundi, rogándole que se pusiera al frente de un movimiento favorable á la reacción, y que el general Lersundi se ha negado terminante á provocar una guerra civil, cuando tanta falta hacen la paz y la tranquilidad al país.

Todos los periódicos dan la noticia que el gobernador de Almería ha tenido que sufrir una tremenda encerrada. La causa de esta manifestación tiene que ver con la política. La gente de buen humor de Almería ha saludado tan ruidosamente á su gobernador por haberse casado á los dos meses de enviudar, con una tierna pollita de 17 años. De todos modos la encerrada, que ha si-

do mayúscula, no demuestra mucho respeto á la autoridad.

Según las últimas noticias de la frontera, han sido internados los tenientes coronelos carlistas Alsina, Andreu y Zabalza; los comandantes Casals, Pedrali, Mora, Prats y Vidal; los capitanes Porta y Aguado; los tenientes Predali y otros, el presbítero Aliaga y ocho individuos mas.

El señor Martos ha dirigido una notable carta al presidente del Consejo de Ministros, probando con el recuerdo de las conspiraciones liberales, la ineficacia de la pena de muerte contra los delitos políticos, y censurando enérgicamente la aplicación de esta pena por el gobierno de la revolución.

Además del proyecto que el señor ministro de Ultramar ha de llevar á las Cortes haciendo extensivas a Puerto-Rico las reformas políticas y económicas establecidas en España, parece que presentará también el tantas veces reclamado proyecto declarando libres los hijos de esclavos.

Ignoramos hasta que punto sea cierta la noticia dada por *La Correspondencia* de que las diferencias entre republicanos unitarios y federales, van desapareciendo por consecuencia de las explicaciones que sobre sus respectivos sistemas van dando uno y otros en sus clubes. Nuestro colega cree que como resultado de ello, ambas escuelas renunciarán á su actual denominación.

Anda rodando por los periódicos el siguiente extraño párrafo tomado de un artículo de *El Pensamiento Español*:

«Maldita mil y mil veces la ciencia! Bendita por los siglos de los siglos la ignorancia! Un nuevo Omar que abrasara todas las bibliotecas del mundo sería el abenecior mas grande del humano linaje: Gottemberg es el hombre mas funesto que ha producido la prole de Adán, filósofo, sinónimo de barbaro.»

Ayer ha debido salir de Ciudad-Real, escoltado por la Guardia civil, el cabecilla D. Juan de Dios Polo, con dirección á Almagro, á cuyo juzgado de primera instancia se han remitido ya las diligencias sumarias seguidas contra aquel por la jurisdicción militar, que como saben nuestros lectores, se inhibió del conocimiento de esta causa.

Uno de nuestros colegas publica el siguiente anuncio que se ha espuesto al público en Nueva-York:

«D. Carlos y el trono de España. Los hombres de experiencia en la milicia y que gusten seguir esta bandera, pueden presentarse al coronel G. W. Gibbons, comisionado especial Broome-street, número 446, cerca de Broadway.»

De la última hora de *El Imparcial*: «Están cubiertas las obligaciones generales del Estado correspondiente al mes actual, y segun nuestros informes, el señor ministro de Hacienda cuenta con los recursos necesarios para hacer frente á la del próximo mes de setiembre. Si esto es así, no puede exigirse mas sobre este punto al Sr. Ardanaz.»

El alcalde de Alzola ofrece sus servicios en nombre de todos los vecinos para combatir á los carlistas. De dicho punto no se ha sublevado ninguno vecino mas que el cura que está procesado.

El periódico *El Alto Aragón* dice que en la noche del 22 fué acometida la fábrica de sal de Pe-

ralta por diferentes grupos de paisanos, en su mayor parte armados. Los dependientes del resguardo y la fuerza de infantería que salió pocos días ha para Peralta de la Sal, rechazaron á los acometedores por tres diferentes partes que intentaron asaltar las salinas, haciendoles huir despues de cuatro horas de nutrido fuego del que debieron resultar algunos paisanos heridos, sin que los defensores de las salinas tuviesen que lamentar desgracia alguna.

La Epoca dice que no es cierto que doña Isabel de Borbon padezca la enfermedad de que se ha hablado estos días.

Ha llegado á Madrid el general Gádara, capitán general que ha sido en las islas Filipinas.

Hoy han celebrado una conferencia con el señor ministro de Estado los representantes de Italia y Portugal.

Con motivo de las órdenes expedidas por el alcalde popular de Madrid, en el dia de hoy han comparecido ante los alcaldes de sus respectivos demarcaciones, los dueños de casas de juego de esta capital, para notificárselos el acuerdo de la autoridad popular, para que se cierren todas las casas de juego. Uno de los notificados parece que ha hecho observar al alcalde de su demarcación, que el podia recibir de tertulia en su casa á cuantas personas tuviera por conveniente, y solo por el dia podria entrar la autoridad en su domicilio, mostrándole antes el autor correspondiente en su juez de primera instancia. El Sr. alcalde parece que tiene acordado, para los que reincidan, entregarlos á los tribunales.

Dice *La Correspondencia* que van á ser llamados al ejército activo diez mil hombres de la reserva, con el fin de reemplazar á la legión expedicionaria que ha de salir para Cuba en el próximo mes de setiembre.

En una carta de Roma del 19 de agosto que publica el *Diario de Barcelona*, hallamos la noticia siguiente, en que nos inclinamos á creer que ha de haber alguna exageración:

«El conde de Girgenti, hallándose el domingo ultimo oyendo la música militar en la plaza Colonna, se sintió indisposto repetidamente, y tuvo que ser trasladado al patio del palacio Ferrajoli, donde se le prodigaron todos los cuidados necesarios. Sin embargo, el príncipe se negó a tomar remedio ni refresco alguno á causa del temor de ser envenenado que por todas partes le persigue. Se contentó con un vaso de agua que la misma ex-infanta su esposa fué á buscar á la fuente inmediata. Un modesto coche de alquiler condujo á los condes al palacio de Farnesio.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES
de los diarios de Valencia.
Madrid 28 de Agosto.

La Gaceta publica un decreto disponiendo se admitan en pago de la capitación los intereses no satisfechos de las láminas intrasferibles, procedentes de ventas de bienes de propios.

Los carlistas vuelven á anunciar una próxima desesperada intención.

Los rumores de que el regente visitará algunas provincias, carecen de todo fundamento.

Las noticias oficiales desmienten la enfermedad grave del emperador Napoleón.

La emperatriz se ha embarcado para Córcega.

La Gaceta publica un decreto reponiendo al conde de Cheste en el empleo de capitán general.

Ha fallecido el brigadier Escalante.

El Sr. Rivero marchará a los baños de Archena.

Actívase los refuerzos que van a enviarse a Cuba.

Se considera probable el nombramiento del Sr. Baranger para vice-presidencia del almirantazgo.

D. Carlos de Borbón permanece en Perpiñán.

Tranquilidad en toda España.

Bolsa de Madrid de hoy.

3 por 100 consolidados: 25-20.

Id. id. diferido: 24-80.

EDAD DE 100 DÍAS Y OTROS

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

DE EL ISLEÑO.

Madrid 29 de agosto, a las 11⁴ 50 de la mañana.

El general Cheste irá a los tribunales por el delito de deserción.

Esperanse nuevos movimientos carlistas en la frontera para el primero de setiembre.

La cuestión de los prelados ocasionará medidas trascendentales en su organización.

La resignación del mando del general Izquierdo con el segundo cargo es ageno a la política.

La Gaceta publica el decreto derogando la inmovilidad de la Magistratura en Ultramar.

El Sr. Silvela sale hoy para Vichy.



CRÓNICA LOCAL.

Mahon 1.^o setiembre de 1869.

En la sesión extraordinaria que el Ayuntamiento celebró el 27 por la noche, en vez de la ordinaria que por falta de suficiente número de Sres. concejales no pudo tener lugar por la mañana, se aprobó el cuadro de profesores que deben desempeñar las asignaturas correspondientes al Instituto de 2.^o enseñanza libre, acordado establecer en esta ciudad tan luego como la Exma. Diputación y el Sr. Gobernador de la provincia hayan dispensado su superior aprobación al mencionado proyecto, que para realizarlo se ha impetrado ya el debido permiso del Sr. Rector de la Universidad literaria de Barcelona.

Aplaudimos sinceramente al Ayuntamiento por los laudables esfuerzos, que, en su deseo de propagar y difundir la instrucción entre nosotros, viene haciendo para dotar al país de un establecimiento de 2.^o enseñanza que esté a la altura de los de su clase, para que la juventud menorquina que haya de seguir una carrera literaria pueda cursar todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza y recibir el grado de Bachiller en artes, sin separarse del lado de sus familias en su edad más crítica e impresionable, y facilitar al mismo tiempo el ingreso en las facultades y profesiones superiores a la que por carecer de bienes de fortuna no la es dado verificar sus estudios fuera de la isla.

Después de tratar del interesante asunto que hemos referido, llenó el resto de la sesión la lectura de un oficio del Sr. Subgobernador de la isla, referente a la cuestión de la escuela de náutica de esta ciudad, que ya conocen nuestros lectores, y que por la nueva e inesperada faz presentada, dio lugar a la más animada protesta, pues que, desentendiéndose el Sr. Subgobernador de las sólidas y robustas razones adducidas antes por el Ayuntamiento, demostrando hasta la evidencia el derecho

que le asistía al acordar que D. Diego Monjo entregase a la comisión de Instrucción pública la llave y enseres de la escuela de náutica, insistió aquella autoridad en que el Ayuntamiento se estra-limitó, no por excederse en sus atribuciones al disponer de un local y enseres que según las bases 2.^o y 3.^o de una orden del Exmo. Sr. Ministro de Fomento eran de la competencia de los Gobernadores, como anteriormente digiera el Sr. Subgobernador, sino por no haber tenido presente, sin duda por distracción involuntaria, el párrafo 3.^o del artículo 52 de la ley municipal vigente, que a la letra dice que los acuerdos de los Ayuntamientos sobre creación, reforma y supresión de los establecimientos de Instrucción pública, no serán ejecutivos interin no obtengan la aprobación de la Diputación y Gobernador de la provincia.

Profunda sensación, extrañeza suma causó al Ayuntamiento, el ver que el señor Subgobernador, apoyándose en un artículo del cual no se había hecho mención hasta entonces, al parecer por quedar completamente refutado su anterior cargo, manifestaba que se veía en la necesidad de mantener el apercibimiento impuesto, cuando, como suponía aquella autoridad, el haberse excedido el Ayuntamiento en sus atribuciones, reconocía por causa una distracción involuntaria. En este supuesto, no concebimos el rigorismo del señor Subgobernador, mayormente cuando imputa al Ayuntamiento un olvido que, según nuestro concepto, no tuvo ni pudo tener, por no existir relación alguna entre dicho artículo 52 y el asunto en cuestión. Si el Ayuntamiento hubiese acordado suprimir o modificar la escuela de náutica, llevando a efecto un acuerdo que para ser ejecutivo requiere la aprobación del señor Gobernador y de la Exma. Diputación, se comprendería la oportunidad de recordarle el párrafo 3.^o del artículo 52 citado; mas habiéndose limitado la Corporación municipal a determinar que D. Diego Monjo entregase la llave y enseres de una escuela que de hecho quedaba suprimida desde el momento que la Diputación provincial eliminó de su presupuesto la cantidad con que venia sosteniendo aquella, no alcanzamos como, cuando y porque pudo faltar el Ayuntamiento a ninguna prescripción legal.

Estas y otras razones de no menos peso, que omitimos en obsequio a la brevedad, ponen de manifiesto que en ningún caso se estra-limitara el Ayuntamiento en sus atribuciones, al tomar el acuerdo del dia 17, y que en la plenitud de su derecho, creemos podía llevar a efecto, puesto que no trató de suprimir ni modificar ningún establecimiento de Instrucción pública, y si únicamente aprovechar un local que contiene enseres adquiridos con fondos municipales y provinciales, por cuyo motivo, interin no se determine la parte que respectivamente pertenezca a la Diputación y al Ayuntamiento, es preciso entregar los efectos bajo inventario para dejar a salvo toda clase de responsabilidades.

En este sentido acordó el Ayuntamiento que el señor Alcalde contestase al Sr. Subgobernador, reiterándole que, no solo tuviese a bien alzar el apercibimiento impuesto, si no que dictara además las órdenes necesarias para que el acuerdo del 17 tuviese el mas exacto cumplimiento.

Concluimos nuestra última reseña manifestando la esperanza de que el Sr. Subgobernador revocaría el apercibimiento impuesto al Ayuntamiento; mas en vista del sesgo que ha tomado el asunto, no nos atrevemos a decir hoy tanto.

Según una carta particular de Fal-

ma, se ha recibido en el muelle de aquella capital al diputado Sr. Ory, con una espantosa silva. Mas de seiscientas personas con su correspondiente silvato se hallaban esperándole, y ha sido un verdadero escándalo el desprecio con que se le ha recibido.

Aprended flores de mi

Si aquí hubiera sucedido tal cosa, como nuestro carácter es tan discreto, ya tendríamos el estado de sitio, o cuando menos muchas prisiones.

Según tenemos entendido, la Exma. Diputación provincial ha aceptado la dimisión presentada por nuestro Ayuntamiento, asegurándose al propio tiempo que el Sr. Gobernador de la provincia acatará el dictámen de aquella Corporación. Se dice también que el empréstito solicitado por el Ayuntamiento para cubrir el déficit que dejaron de satisfacer los mozos sorteables en el último reemplazo, está a punto de ser concedido, por cuyo motivo, allanado uno de los principales obstáculos que se oponían a la marcha administrativa de nuestra popular Municipalidad, sentimos de veras que otras causas que la prudencia nos veda callar, obligasen a los Señores del Ayuntamiento a insistir en su dimisión.

No decimos mas por hoy.

Dice el periódico «El Rayo»:

Récomendamos a D. Primitivo Serrano gobernador de esta provincia la siguiente noticia tomada de El Telégrafo.

«El club republicano de Sáns obsequió ayer a los diputados republicanos que residen en esta ciudad, con un espléndido bufet. Asistió también el Sr. Escoriaza y otras personas notables. Al terminar este obsequio se pronunciaron varios discursos y brindis, dando vivas a la república federal.»

¿Qué tal D. Primitivo? ¿qué le parece a Vd. el amigo Escoriaza, gobernador de Barcelona?

Lo que trasladamos a nuestro Subgobernador, al Sr. Fiscal y al Juez de primera instancia.

Consignamos con el mayor gusto que en el dia de ayer el Sr. Contra-almirante Polo de Bernabé, acompañado de varios oficiales superiores de su escuadra, devolvió la visita oficial que el lunes le hiciera el Ilustre Ayuntamiento de esta capital; habiendo aceptado S. S. para trasladarse al Consistorio un coche de gala, que la Corporación popular, con la finura que le caracteriza, puso a sus órdenes en el mismo desembarcadero de Calafíguera en que se hallan fondeados los buques de guerra.

Según se nos ha informado, la entrevista de dichas autoridades fué satisfactoria y esparsiva, y al salir de las Casas Consistoriales el Sr. de Bernabé y su comitiva, pasaron por invitación del Ayuntamiento a la parroquia de Santa María, donde pudieron admirar el órgano que desde 1810 cobija aquella venerable fabriquilla y que tanto por la combinación de sus 52 registros, como por el elegante corte de su cubierta, que ocupa todo el testero del templo, reúne los mayores títulos para figurar entre las obras sui géneris de España.

Una vez allí, el señor Fuxá recorrió con mano experta los tres teclados que contiene aquella pieza maestra del arte, dejando altamente satisfecho así al Sr. Almirante, jefes y autoridad popular que lo acompañaban, como al numeroso auditorio que acudió a escuchar las inspiradas armonías que despedía el magnífico instrumento bajo la presión de la mano que primorosamente lo pulsaba.

Relación de los pasajeros llegados

de Palma con el vapor-correo *Mahonés*.
D. Pedro Valls, su Sra. y cuatro hijos.—D. Guillermo Aloy.—D. Jaime Santiago Santaella.—D. Félix Pareja.—D. Catalina Flaquer.—D. Francisco Ponsa.—D. Juan Amer y su Sra.—D. Fernando Guijarro.—D. Jorge Caules.—D. Juan Mayol.—D. Bárbara Mayol.—D. Luis Navarro.—Un individuo de tropa.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Gil abad y 12 hermanos mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Antolín mártir y Esteban rey y confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 31.

Para Philippeville goleta esp. Rayo, de 84 t., pat. Jacinto Marsella, con 7 trip., 7 pas., sillares y patatas.

Para Ibiza laud esp. V. de los Desamparados, de 15 t., pat. Juan Yern, con 5 trip., 2 pas. y legumbres.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 28 ms.—Póñese á las 6 h. y 32 ms.

LUNA.—Sale á las 1 h. y 33 ms. de la M.—Póñese á las 3 h. y 12 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA, del 31 de agosto de 1869.

Mañana miércoles 1.^o de Setiembre tendrá lugar la revista de comisario en los términos siguientes.—La fuerza de los Cuerpos de la guarnición destacada en la fortaleza de Mahón la pasarán á las 9 de la mañana ante el comisario de guerra de 2.^o clase D. Andrés Llabrés y la restante acuartelada en esta ciudad será revistada por el citado comisario á las 5½ de la tarde en la esplanada.

De 10 á 11 de la mañana del propio dia presentarán sus justificantes en la secretaría de este Gobierno Militar para la autorización, todos los Gfes y oficiales que se hallen en esta plaza con licencia temporal, de reemplazo ó en comisiones del servicio, así como los demás que deban verificarlo.

Para el servicio Médico á domicilio y reconocimiento de Provisiones, ha sido nombrado el Médico Mayor D. Sebastián Vinent, para la visita de enfermos en los cuarteles de Artillería e Infantería el Médico honorario D. Andrés Hernández, y para el de la fortaleza de Mahón el Médico Mayor graduado primer Ayudante del Regimiento Infantería América D. Roque Salgado.

El dia 4 del referido mes de Setiembre se girará la revista mensual de edificios Militares de esta plaza y el 6 los de la fortaleza de Mahón, practicándose una y otra con las formalidades de ordenanza.—El Coronel Gobernador interino, Calderon.

Servicio para el 1.^o de setiembre. El esp. Gf de dia: El Comandante graduado D. José Espinosa y Ledesma, capitán del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor. Joaquín Trujillo y Sanchez Valverde.

ANUNCIOS.

La casa de D. Juan Bedus, calle de Padilla antes de la Reina n.º 6, se rematará en pública subasta en la plaza de la Constitución el sábado dia 4 de setiembre próximo venidero si la postura fuese competente. Las condiciones obran en poder del pregónero público.

RETRATO y BIOGRAFIA de

Roque Bárcia, hecho por el mismo estilo que el del señor Castellar. Vendense en esta Imprenta á 6 RS. cada ejemplar.

El sábado por la noche habrá baile público en el vecino pueblo de S. Luis, verificándose á la mañana siguiente por la tarde las acostumbradas corridas con motivo de la fiesta dicha de San Lluisset.

ARMAS, ARMAS-OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan a prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3. de 12

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña
de Domingo Costas.

Revólveres, 6 tiros cada uno. 1. moneda 80 rs.

Pistolas de 10 á 100 »

Cartuchos de 100 10 »

Escopetas Lefacheux, 1 tiro de 170 á 400 »

Id. a escopeta, 2 id. de 300 á 2000 »

Id. 100 cañones de 1 y 2 tiros de 100 á 600 »

TEATRO.

Fucion para hoy 1.^o de setiembre
de 1869.

Deseando varios aficionados proporcionar una deleitable distraccion á nuestra valiente marina de guerra y confiando en la benevolencia del público mahonés y benemérita guarnición, han determinado abrir nuestro coliseo y dar algunas funciones de reconocido mérito.

Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena el drama en 2 actos y en verso, por D. José M. de Vivancos, titulado :

POR LA MARINA ESPAÑOLA.

Dando fin con la comedia en un acto y en verso, por el conocido escritor D. Tomás Rodríguez Rubí, nominada:

DE POTENCIA Á POTENCIA,

Á LAS OCHO.

Precios : Palcos de platea, 16 rs. Id. de 1.^o fila,

20. Id. de 2. id. 10. Id. de 3. id., 6. Butacas, 2.

Entrada general, 2. Niños y soldados, 1.

Nota.—Al que tome 6 entradas se le regalará un palco de 3.^o fila.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, en la calle del Norte, 1.

R. Cursach, Cirujano-Ministrante, sangrador, dentista, callista, etc., recuerda á este respetable público que sigue abierto su gabinete operatorio en la calle Cos de Gracia núm. 2, esquina á la de las Moreras, donde practica cuantas operaciones son propias de su facultad.

Recibe todos los días y pasa á domicilio para mas comodidad de los pacientes.